



9562 - Advertencia para aquel que hace alarde de su pecado

Pregunta

Hice alarde de los pecados que he cometido y que Allah ha escondido de la gente. Leí que quien así se comporta no puede ser perdonada. ¿Es esto verdad? ¿Hay alguna salida?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El Musulmán debe apartarse de la obscenidad y de las malas acciones. Una de las cosas más malignas es que el Musulmán manifieste sus acciones inmorales y su separación de Allah. Un ejemplo de esto se da cuando un Musulmán comete un pecado que enoja a Allah. Su Creador, Amo y Señor, le oculta; pero Aquel que es Generoso, El que perdona, que podría si quisiera, causar que la Tierra lo tragara cuando está cometiendo ese acto promiscuo y descuidando los límites sagrados impuestos por Allah, esconde su acción. Aún peor que eso, se enorgullece de haber enojado a Allah y difunde sus pecados noticias entre la gente, descubriendo lo que Allah ha ocultado a la gente. ¿Cómo podría Allah perdonar algo así?

De aquí que Allah pueda negarle el perdón a una persona así.

Fue narrado que Saalim ibn 'Abd-Allaah dijo: Escuché a Abu Hurayrah decir: Escuché que el Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo:

“Toda mi ummah podrá ser perdonada excepto aquellos que cometen pecados abiertamente. Una manera de cometer pecados abiertamente es cuando un hombre hace algo por la noche y Allah lo oculta, pero en la mañana éste dice: ‘Anoche hice tal y tal cosa.’ Su Señor ha cubierto su pecado durante la noche, pero en la mañana él mismo quitó la capa de Allah (que cubría el pecado)”

Al-Haafidh Ibn Hayar dijo:



Respecto del mandamiento de cubrir o esconder, fue narrado un hadiz, que no coincide con las condiciones de al- Bujari. Este hadiz de Ibn 'Umar se le atribuye al Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él): "Evita estas obscenidades que Allah ha prohibido. Quien cometa alguna de ellas, que lo oculte con lo que Allah ha ocultado." Esta hadiz fue narrada por Al- Haakim y también está mencionado en al-Muwatta' como uno de los informes mursal de Zayd ibn Aslam.

Ibn Battal dijo: Hacer alarde abiertamente de nuestros pecados implica una falta de respeto hacia Allah y Su Mensajero, hacia los creyentes rectos, y es una clase de provocación obstinada. Si los pecados se esconden, se protege contra esta falta de respeto, porque el pecado trae humillación a las personas que lo cometen, tal como el castigo hadd si es un pecado que trae esta pena, o la pena ta'zir si el hadd no ha sido impuesto. Si es algo que viola los derechos de Allah, entonces él es el Más Generoso y Su Misericordia precede Su Ira. De ahí que si él lo oculta en este mundo, no lo expondrá en el Más Allá, pero el que haga alarde de eso, perderá toda esta misericordia.

El hadiz condena a aquellos que hacen alarde de su pecado abiertamente, lo que implica un halago para aquellos que ocultan su pecado. El hecho de que Allah lo oculte implica que el creyente también debe cubrirlo. Quien deliberadamente hace alarde de su pecado enoja a su Señor, quien no lo cubrirá. Quien deliberadamente hace alarde de su pecado sin vergüenza ante su Señor y ante la gente, Allah no lo bendecirá al ocultárselo.

Al- Mannaawi dijo:

Se sobreentiende que se da en aquellos que hablan abiertamente a otros. Ibn Yamaa'ah incluyó en este concepto lo que ocurre entre el esposo y la esposa, dentro de lo que está permitido. Esto está respaldado por el famoso informe que advierte en contra de eso: "Es parte de hacer alarde de nuestros pecados"- es decir, hablar abiertamente de ellos y transmitirlos- "que un hombre puede que haga una mala acción por la noche, y la mañana siguiente, siendo que Allah lo ha cubierto, el dice: 'Anoche hice esto y esto'- cuando toda la noche su Señor ha ocultado su pecado, pero en la noche él descubre lo que Allah ha ocultado"- al contarle a su gente sobre el pecado. Esta es una traición de su parte en contra de lo que Allah ha cubierto, y una provocación del deseo de la maldad en la gente que lo escucha o lo ve. Entonces estas son ofensas que se suman a la ofensa original y



la empeoran. Si además de eso, fomentan a otros a hacer lo mismo, esta es una cuarta ofensa que complica el asunto... La implicación es que estas personas no tienen pecados si no es que hacen alarde de ellos, luego explican que aquel que hace alarde de su pecado, es el que hace algo por la noche y su Señor lo oculta, entonces por la mañana dice: 'Anoche hice esto y esto' y entonces quita la capa de Allah. Estas personas deben ser condenadas en este mundo sufriendo el castigo hadd, porque entre los atributos y las bendiciones de Allah, está evidenciar lo que es bello y ocultar lo que es desagradable. Entonces hacer alarde abiertamente es un rechazo a esas bendiciones y es irrespetuoso hacia Allah (swt). Al-Nawawi dijo: Es makruh para la persona que es cubierta en su pecado contarle a alguien sobre eso. En su lugar, debe abandonarlo, lamentarlo y resolver no hacerlo otra vez. Si le dice a su Sheij o a una persona similar que cree puede enseñarle una salida o puede mostrarle como mantenerse alejado de caer en pecados similares, o puede decirle la razón de por qué cayó en él, o hacer du'aa' por él, etc., entonces esto está bien. Pero es makruh (decirle a alguien más) si no hay beneficio al hacerlo. Al-Ghazaali dijo: La clase de revelación que es censurable es aquella que se da cuando se hace abiertamente como forma de hacer alarde del pecado y de burlarse, no cuando se hace para hacer preguntas o buscar fatwas. La evidencia de esto es la narración de un hombre que tuvo relaciones sexuales con su esposa en Ramadaan, y le contó al Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él), quien no lo reprendió por contárselo.

(Fayd al-Qadir, 5/11-12)

La salida de esta situación es el sincero arrepentimiento a Allah y el no extremarse al cometer pecados. Si usted comete un pecado, no rompa aquello con lo que Allah ha cubierto su pecado.

Y Allah es quien más sabe.